



YERBA BUENA,

05 ABR 2023

Municipalidad de
Yerba Buena

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

Resolución

Nº 223

DECRETO:

VISTO: El Expte. N° 2.825-M17(I)-D-23, iniciado por el Sr. Sub Secretario de Servicios Públicos, conjuntamente con el Sr. Director de Medio Ambiente de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de tal presentación (fs. 01) solicitan la compra de 08 (ocho) cubiertas pantaneras, 02 (dos) cubiertas lisas radiales y 10 (diez) válvulas para cubiertas sin cámara para el camión marca Chevrolet, Modelo Kodiak 14-190;

Que a fs. 04 interviene el Sr. Secretario de Planificación y Gestión de Infraestructura Pública y Servicios Urbanos, sin formular objeciones al respecto y dando continuidad al trámite;

Que a fs. 8 obra Cuadro Comparativo de Precios elaborado por el Dpto. Compras, del cual surge que el monto a invertir asciende a \$ 2.582.380.- (pesos dos millones quinientos ochenta y dos mil trescientos ochenta) -determinado en base a las cotizaciones que corren agregadas a fs. 05/07;

Que, al respecto, la Dirección de Administración a fs. 09 expresa: *“considerando el actual contexto socio-económico que atraviesa el país, y en consecuencia la escasez existente en el mercado producida por la demora en las operaciones de importación, la inestabilidad de validez de las ofertas realizadas por los proveedores, entre otros, gírese el presente Expte. a Secretaría de Hacienda a fin de evaluar se proceda a través de la modalidad **CONTRATACION DIRECTA**...”*;

Que, por su parte, el Sr. Secretario de Hacienda a fs. 10 sugiere la compra directa de los elementos requeridos por oportunidad y conveniencia, ya que por el monto total correspondería el procedimiento de Concursos de Precios -conforme lo establecido en la Ordenanza N° 1299/03 y sus modificaciones-, trámite que implicaría una prolongación en el tiempo y considerando el índice inflacionario actual se vería reflejado en un incremento en el precio ocasionando un perjuicio económico al municipio;

Que a fs. 11/12 la Dirección de Asuntos Jurídicos emite su dictamen, en el que indica que no encuentra impedimento legal alguno para proceder conforme lo sugerido por la Sra. Directora de Administración y encuadra el caso en la Ordenanza N° 1299, Artículo 7°, Inciso 1) y Artículo 47, Inc. 24) de la Ley N° 5529;

05 ABR 2023

Nº

DECRETO:

223

Que a fs. 13 el Dpto. Contabilidad y Presupuesto realiza la reserva presupuestaria para atender la erogación en cuestión y a fs. 13 (pie) interviene Contaduría General, sin formular objeciones al respecto y dando continuidad a lo tramitado;

Que, en mérito a lo actuado, la Secretaría de Hacienda a fs. 14 (pie) dispone la emisión del acto administrativo pertinente;

Por ello y conforme las disposiciones de los Decretos Nº 589/02 y Nº 112/06,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE, previo cotejo de precios, la Compra de los elementos citados en el Cuadro Comparativo de Precios obrante a fs. 08 del Expte. Nº 2.825-M17(I)-D-23, destinados al camión marca Chevrolet, Modelo Kodiak 14-190, perteneciente a esta Municipalidad, por hasta el importe total de \$ 2.582.380.- (pesos dos millones quinientos ochenta y dos mil trescientos ochenta), de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza 1299, Artículo 7º, Inciso 1), de conformidad con lo considerado.-

ARTICULO SEGUNDO: La presente erogación se imputará en el Presupuesto Municipal vigente, conforme lo informado por el Dpto. Contabilidad y Presupuesto.-

ARTICULO TERCERO: TOMEN conocimiento la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Planificación y Gestión de Infraestructura Pública y Servicios Urbanos, Contaduría General, la Dirección de Medio Ambiente, la Dirección de Administración, el Dpto. Compras, el Dpto. Contabilidad y Presupuesto y Tesorería, a los efectos que les compete.-

ARTICULO CUARTO: REGISTRESE en el Libro Único de Decretos, **COMUNIQUESE** y **ARCHÍVESE**.-

ELD.-

C.P.N. HERNÁN F GANEN
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



MARIANO CAMPERO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

Ing. ESTEBAN AUAD
Sec. de Planificación y Gestión de
Infra. Pub. y Servicios Urbanos
Municipalidad de Yerba Buena